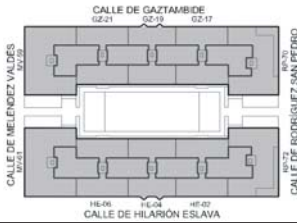


CASA DE LAS FLORES
SECUNDINO ZUAZO 1930

TÍTULO:
MANZANA. CONDICIONES HIGIÉNICAS

Nº FICHA:
E.003.01

LOCALIZACIÓN:



CAPÍTULO:
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

UBICACIÓN:
Todo el edificio.

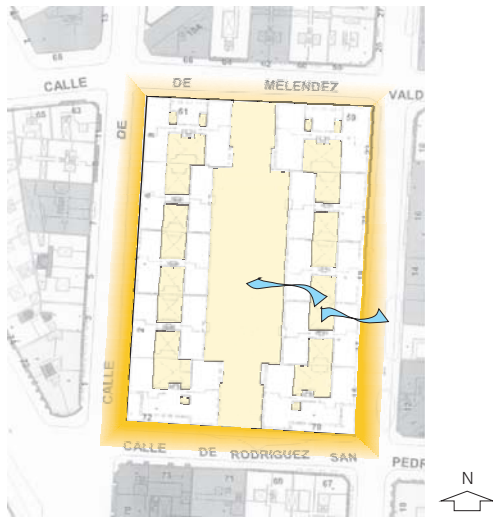
AUTOR:
MILLA, MIRA Y NAVARRO ARQUITECTOS S.L.
C/ Zurbano 58 1C 28010 Madrid Tfno. 913087038
Fax. 91 308 60 08 www.mmn-arquitectos.com

CLAVE:

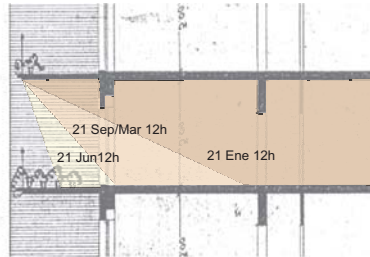
D

PORTAL N.
TODOS

FECHA:
NOV-2003



SISTEMAS:



Esquema de iluminación natural a Sur en las terrazas de Rodríguez San Pedro. Se representan los rayos solares a mediodía (mayor altura solar del día) en diferentes épocas del año.

Terraza en Rodríguez San Pedro, 72. MMN Arquitectos, 14-10-2003

Tratamientos distintos según la orientación: Se distinguen claramente las fachadas Norte, Sur y Este/Oeste.

En la Sur las terrazas abiertas son profundas y protegen en verano de la entrada directa de los rayos solares al interior de las viviendas; en invierno, sin embargo, el sol llega hasta el fondo de las piezas. El funcionamiento de las terrazas es clave en el acondicionamiento ambiental, incluso independientemente de su uso como estancia vividera.

Plano de situación obtenido de las fichas de condiciones urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid. Se han coloreado los espacios libres que rodean al edificio.

DESCRIPCIÓN:

El planteamiento del arquitecto en el diseño del edificio permite liberar un 43% de la superficie como espacio libre para la aireación y soleamiento del edificio. La orientación Norte-Sur de ambos bloques se convierte en la mejor garantía de asoleo para un edificio con una altura edificada considerable en algunos puntos.

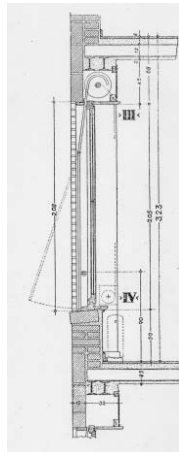
FUNCIONAMIENTO:

La necesidad de unas condiciones de iluminación y aireación en las viviendas es relativamente moderna. En los años 30 lo común eran las viviendas a patios pequeños, alcobas sin ventanas, la ventilación a una única orientación...

La Casa de Las Flores es un símbolo de la vivienda higiénica que postulaban los arquitectos europeos de la época: ventilación cruzada en todas las viviendas (con doble o triple orientación), soleamiento adecuado en la disposición de los bloques y las ventanas...

MANTENIMIENTO:

No es posible distinguir entre sistemas o elementos específicos de comportamiento de control medioambiental, puesto que todos ellos forman parte de un sistema "integral" con el resto de funciones arquitectónicas. Pero en atención a esta cuestión insistiremos en la conservación de los elementos esenciales de fachada, en la distribución de las viviendas, en el tamaño de los patios, el ajardinamiento del espacio central...



Detalle de Ventana plano original sin datar. Servicio Histórico COAM. Fotografía de los 80 de la fachada tipo. Maure, L. "Zuazo", Servicio Publicaciones COAM, pág.75

Existen numerosos sistemas de control solar en el edificio. Las persianas abatibles, los voladizos, pérgolas, porches, etc. tienen una función necesaria de protección solar en una latitud como la de Madrid.

La disposición de las habitaciones y las ventanas en el interior de las viviendas permite una ventilación cruzada fundamental para garantizar unas condiciones higiénicas adecuadas.

Las distintas condiciones en patio interior y fachadas (a calle o jardín) permite una diferencia de presión que garantiza la fácil ventilación de las viviendas con tan sólo abrir ventanas opuestas. Un principio básico en la ordenación de las viviendas que se apoya asimismo en la orientación del bloque según el eje Norte-Sur.